

# THE **on-line** BULL TRIBUNE



Octubre - diciembre 2004. Año X

Número 22

Versión PDF descargable

## CONTRA LA CONSTRUCCIÓN DE UN NUEVO COSO TAURINO EN ARNEDEO

➔ Arnedo (La Rioja).- "Los Verdes" de Arnedo (La Rioja) han expresado a través de un comunicado de prensa su rechazo al plan del ayuntamiento de construir una plaza de toros en la localidad. El colectivo ecologista invita al equipo de gobierno a efectuar una consulta popular y recuerda al consistorio las necesidades sociales prioritarias a las que deben dedicarse los fondos públicos. En su comunicado, los animalistas argumentan también el sinsentido de construir un coso de 3.500 plazas cuando "el actual, de 2.500, rara vez se llena, y experimenta, como en el resto de España desde los 70, un descenso de su público". Con el fin de corroborar esta afirmación, han solicitado al consistorio los datos oficiales de asistencia. A la espera de esta información, manifiestan que "no más del 6% de la población arnedana acude regularmente a la plaza, siete días al año, y no se llena", y apuntan a la presión del poderoso grupo taurino como influencia básica en esta decisión: "si el ayuntamiento pretende fomentar con esta inversión la afición a las corridas se equivoca completamente, pues son actos sin futuro, poco modernos y alejados de una ciudad que pretende entrar en la Agenda 21 del desarrollo sostenible", aseguran.

## CRÍTICAS A LA CORRIDA EN CHINA

Shangai (China).- El diario oficial chino "China daily" ha criticado en su editorial las corridas de toros que tuvieron lugar en Shangai el fin de semana del 23 y 24 de octubre de 2004, y las califica de "deporte sangriento". Este periódico señala que "traer a Shangai un entretenimiento cruel condenado por la sociedad civilizada con el único fin de promover la ciudad es algo que probablemente acabará produciendo vergüenza", según informa la prensa ("El Periódico", 26/10/2004).

La implantación del toreo en Shangai, una ciudad de 16 millones de habitantes cuya sociedad apenas comienza a organizar sus pautas de ocio, supondría un colosal pastel para los empresarios de la industria del entretenimiento, dispuestos a la conquista del mítico "mercado de los 1.300 millones". A estos empresarios, sin embargo, no parece importarles que "la bravata de Shangai, en un tiempo en que la protección de los animales y la lucha contra la violencia es cada vez más popular, es una traición a la imagen de la ciudad como una de las más modernas de China" (China daily).

En total fueron ocho los astados, todos de ganadería mexicana debido a las normas aduaneras y sanitarias. Estos animales tuvieron que soportar cuarenta y ocho horas de avión hasta que desembarcaron en la ciudad. En el interminable viaje vía Frankfurt y Pakistán perdieron hasta diez kilos de peso, y fue providencial que bebieran en su escala alemana. La ley china prohíbe matar a los animales "de forma inhumana", por lo que no murieron en el ruedo. Malheridos y sangrando, tuvieron todavía que esperar a que les dieran más tarde el descanso de la muerte. Los caballos, cedidos por el Gobierno de Hong Kong, eran de carreras, y probablemente no habían visto a un toro en su vida. Uno de ellos sufrió una embestida (la Vanguardia, 24/10/04). A este espectáculo asistieron incluso menores de edad.

## Editorial

### Bienvenidos y esperamos que bien llegados

El pasado número 21 fue el último **The Bull Tribune** que se editó en papel. Han pasado diez años.. Desde el año 1995, de forma algo irregular pero continuada, esta publicación ha intentado dar a conocer las principales noticias de lo más importante ocurrido en referencia a las corridas de toros en el mundo: hemos dado noticias, principalmente, de España en donde están más extendidas y también de Francia, sin olvidar, cuando hemos tenido ocasión, a Portugal y Latinoamérica.

### ¿Por qué la existencia del The Bull Tribune?

La razón fue que desde España, donde las corridas de toros son muy conocidas, se observó que en otros países, especialmente anglosajones, se producían noticias o aparecían artículos en contra de los toros en los que no se relataba con la necesaria veracidad todo lo que ocurría, llegando muchas veces a una falta de exactitud para caer en la falsedad. La preocupación era que mucho de lo que se decía con la mejor voluntad de crítica y denuncia, al no ser verdad, era fácilmente rebatible por los aficionados a las corridas o público pro-toros. No es necesario exagerar. La pura realidad es suficiente.

Por esta razón, y sólo esta, los primeros números se publicaron bajo el nombre de **BULL.ETIN** en inglés iban dirigidos al exterior. Más tarde también se pensó en la necesidad de editar una versión en español; algo que se ha venido haciendo hasta el presente.

The Bull Tribune fue un acuerdo mutuo entre el **Comité Antitaurino Holandés, CAS y la Asociación Defensa Derechos Animal, ADDA**, que, coaligados, fundaron ABC Internacional (Anti Bullfigthing Campaing = ABC). La redacción y edición se encontraban en España y el maquetado y la financiación provenían de Holanda. Más tarde la totalidad del The Bull Tribune paso a manos de ADDA quien lo redacta, edita y financia actualmente.

## El Partido Antitaurino reclama la prohibición de corridas y correbous en Catalunya

Barcelona.- El Partido Antitaurino contra el Maltrato Animal (PACMA) expuso el pasado 15 de diciembre de 2004 su programa electoral en el Parlament de Catalunya. El PACMA recordó que la Ley 22/2003, de 4 de julio, define a los animales como seres vivos dotados de sensibilidad física y psíquica, y que el artículo 2.3 prohíbe provocarles sufrimiento o maltrato, así como causarles la muerte por juego o perversidad o torturarlos según establece el artículo 5n. A la vista de esta norma, se reclamó que la ley se haga extensiva a todos los animales sin excepciones, y que se suprima el artículo 6.2, que legaliza expresamente la tortura y muerte de los animales con la excusa de la tradición, defendiendo así los intereses taurinos.



Asimismo, se solicitó la prohibición explícita de los toros embolados y de los toros con cuerda, espectáculos desautorizados por el Departament de Medi Ambient de la Generalitat de Catalunya, reconociendo así el sufrimiento físico y psíquico al que se ven sometidos los animales.

## EL ENCIERRO DE LOS INCONSCIENTES

En España el número de encierros aumenta año tras año. Según informó a la prensa el director de la revista taurina "Bous al carrer", "el aumento de los encierros en los últimos tiempos ha sido brutal. Sin miedo a equivocarme, e incluso sabiendo que me quedo corto, puedo decir que en los últimos diez años el número se ha cuadruplicado. Podríamos estar hablando de unos 20.000 encierros anuales" (declaraciones al diario "El Mundo", 19/9/2004).

El Presidente de la Asociación Nacional para la Protección y el Bienestar de los Animales (ANPBA), Alfonso Chillerón, en declaraciones al mismo periódico, explicó que las peñas quieren reavivar una afición taurina que en España se ha ido perdiendo. Según las encuestas publicadas por ICSA-Gallup, la afición de los españoles por la fiesta desciende año tras año. En 1971, el 43% de los españoles no se interesaba por los toros. La cifra asciende ahora al 67%.

Los aficionados, sin embargo, se dedican a intimidar a la administración y, o bien por afán electoralista o bien por afán populista, los alcaldes ceden. Otras veces se limita a un simple pique entre alcaldes vecinos. Si los del otro pueblo lo hacen, nosotros también. Por si esto fuera poco, los seguros que se pagan por realizar estos espectáculos de riesgo son mínimos. Por sólo 900 € una peña puede contratar el seguro mínimo para un encierro.

Si además tenemos en cuenta que la mayoría de veces los gastos corren a cargo de un grupo de amigos que invierte 3.500 € en un encierro con seis vaquillas alquiladas y que el ayuntamiento sólo tiene que poner la orquesta, las razones para negarse a hacer un encierro disminuyen. En el año 2004 (cifras del mes de septiembre) seis personas perdieron la vida por la cornada de un toro de encierro. Cada año, 250.000 astados mueren en los encierros.

Página 1

## Nueva aparición on line

La aparición de Internet por un lado con los sitios web cada vez más popularizados, y el creciente y progresivo coste del envío a través del correo ordinario con los gastos adicionales de imprenta, sobres y manipulación, aconsejan dar un giro. Ponerse al día y pasar del formato actual al on line en la confianza que podrá ser visitado por muchos más lectores que en la actualidad.

Aparecerá en Internet, como ahora, tres veces al año. De enero a abril, de mayo a agosto y de setiembre a diciembre.. Habrá, como ahora, una versión española y otra inglesa; y en el futuro posiblemente en francés. No será un portal o página que se va actualizando ni un chat, sino que cuatrimestralmente cada número variará en su totalidad. Su lectura e impresión será libre en la confianza de que otras organizaciones interesadas puedan incorporarlo a través de un link.

Desaparece The Bull Tribune de forma impresa, pero continua en Internet para poder seguir informando de la lucha antitaurina. Han sido 10 años en los que se han producido muchos cambios que indican que se está avanzando, especialmente en España, siendo motor Cataluña. La preponderancia, agresividad e intolerancia del mundo taurino ha pasado ya a la justificación y a la defensiva de algo que ellos, como nadie, saben que está destinado a desaparecer. Un echo anacrónico en una Europa del siglo XXI cada vez más unida e interrelacionada. El principio del final de las corridas de toros está próximo.. No hay que dudarlo.

Esperamos y confiamos con la fidelidad de nuestros lectores para continuar con su interés a través de la red y que, también a su vez, nos ayuden a darnos a conocer.

Desde esta nueva web les esperamos cada cuatro meses.

**Flora Aguilera**  
Directora

**Octubre - diciembre 2004. Año X**

Número 22

## La mala imagen de una fiesta

✚ Ugíjar (Granada).- Un empresario taurino ha denunciado al Ayuntamiento de Ugíjar (Granada) por negarse a pagar el total del importe de la factura de la corrida de toros celebrada durante las fiestas, según informa la prensa (diario "Ideal", en su edición del 8 de noviembre de 2004).

Según explica el alcalde, Bienvenido Ortega, "los novillos no eran de la ganadería acordada, y además eran enormes porque tenían más de cuatro años de edad". Durante la corrida, precisamente en honor a la Virgen del Martirio, los agentes de la Guardia Civil tuvieron que desalojar la plaza en medio de un fuerte abucheo dirigido al empresario y a los novilleros para matar a tiros a uno de los toros. El público, procedente de Ugíjar y de otras zonas de La Alpujarra, reclamó sin éxito la devolución de los 20 € que habían pagado por asistir al espectáculo.

El consistorio ha acordado entregar sólo 13.000 € de los 20.000 a los que ascendía la factura para satisfacer el pago de los animales, a los novilleros, y la instalación de la plaza. El resto, 7.000 €, han acordado no entregárselo al empresario por incumplimiento de contrato.

Con lo sucedido, dice el alcalde, "se dio una mala imagen de nuestra feria taurina. Así, el año que viene, si queremos que venga gente, tendremos que contratar grandes figuras". Desde estas páginas nos permitimos recomendar al señor Ortega que elija otra forma de honrar a la Virgen de los Martirios, pues la que ha escogido hasta ahora no sólo da una imagen pésima, sino que además acaba con los fondos públicos que tanta falta hacen para atender a las verdaderas necesidades de su comunidad.

## Los niños seguirán viendo corridas en TVE



La Comisión del Control Parlamentario de RTVE tan sólo ha aprobado parcialmente la proposición no de ley presentada por el grupo Izquierda Verde- Izquierda Unida- Iniciativa per Catalunya -Verds para evitar la emisión de corridas de toros en horario infantil (sesión del 20 de octubre de 2004). A partir de ahora TVE está obligada a incluir una señal visual y acústica que indique que las imágenes de las corridas son violentas y no recomendadas a menores de 13 años, aunque continuarán retransmitiéndose por las tardes. A pesar de que el resultado ha sido decepcionante, los antitaurinos continuarán presentando iniciativas y propuestas para impedir la difusión de estos espectáculos.

## Al pueblo, pan y toros

Madrid.- La Consejería de Presidencia de la Comunidad de Madrid ha publicado en el Boletín Oficial de la Comunidad la convocatoria del nuevo contrato de gestión de la plaza de toros de Las Ventas. En el pliego de condiciones se dará prioridad al aspecto económico. Según el gerente del Centro de Asuntos Taurinos de la Comunidad de Madrid "se ha dado una importancia muy alta a este aspecto, lo que no quiere decir que vaya en contra de la calidad de la programación, ya que todo lo que se ofrezca por encima de este canon mínimo se reinvertirá en la plaza, en la promoción de los festejos y de la fiesta en general" (declaraciones al diario "El Mundo", 6 de noviembre de 2004). Por otra parte, aunque se reduce el abono de la Feria de San Isidro a 22 festejos (18 corridas de toros, 2 novilladas con picadores y 2 corridas con rejones) con respecto a los 29 de la edición anterior, éstos se convierten en un mínimo fijado, que la nueva empresa puede incrementar si lo cree oportuno.

Asimismo, según informa el diario "La Razón" (sábado, 6 de noviembre de 2004), "se tendrá en cuenta el currículum de los últimos quince años del taurino que forme parte de la sociedad. Se exige la calidad, asegurada con la inclusión de un torero situado entre los quince primeros puestos del escalafón de matadores y ganaderías de calidad". Así, el consistorio de Madrid deja clara su política: "al pueblo, pan y toros", no fuera a ser que fomentando la verdadera cultura la gente adquiriera claridad de ideas y los taurinos se quedaran sin poder hacer su faena.

## Subvenciones a los toros de lidia, que no a la Fiesta Nacional

El Parlamento Europeo ha rechazado una enmienda incluida en los presupuestos generales de la Unión Europea para 2005 que pedía la supresión de las ayudas para los toros de lidia. Según informa la agencia EFE, la enmienda recuerda que el Convenio Europeo de protección de los animales en explotaciones ganaderas establece que no deben padecer dolores, daños, miedos ni sufrimientos, situación que no se cumple en el caso de los toros de lidia. Por consiguiente, estos toros, que se registran por separado en España y pueden distinguirse de la cabaña ganadera, no deberían optar a la prima de la UE. Según la eurodiputada del Grupo Popular Europeo, Esther Herranz, "no existe fundamento legal para luchar contra la cría de ganado y crear así discriminación. El debate, si se quiere abrir, es el de las corridas de toros. Estas ayudas no son para la Fiesta Nacional en España". Pero si realmente esas ayudas no son para la Fiesta Nacional, la pregunta es: ¿a qué se destinan la mayoría de estos bovinos? Según fuentes parlamentarias, cada animal recibe entre 180 y 200 € de ayuda de la Unión cada año..

## ¿VETERINARIOS?

Valladolid.- El taurinísimo Consejo General de Colegios Veterinarios de España y el Colegio Oficial de Veterinarios de Valladolid organizaron el pasado mes de mayo el V Congreso Mundial de Veterinaria Taurina. Entre los temas a tratar destacaron las enfermedades emergentes y su afección al toro bravo, la acidosis ruminal y su relación con la caída del toro de lidia, la alteración fraudulenta del comportamiento, bienestar animal, jurisprudencia y espectáculos taurinos populares y medición de la condición de bravura. Como parte del programa también se presentó el libro "Escuela Gráfica de Toros", y se organizó una corrida en la plaza de toros de Valladolid. Desde estas páginas, nos permitimos sugerir al Consejo que en la próxima edición se incluyan temas como: "la enfermedad más grave del toro de lidia: el matador. Cómo erradicarla", con el fin de contribuir realmente al bienestar del animal, trabajo de los veterinarios.

## EL FOMENTO DEL INTERÉS GENERAL

Barcelona.- El Ministro de Fomento e Industria y secretario de los socialistas catalanes, José Montilla, acudió a una corrida en La Monumental en la que torearon Finito de Córdoba, José María Manzanares y Javier Conde. Con esto, los taurinos retomaban su recogida de firmas a favor de la fiesta y en contra de la declaración de Barcelona, que defendía los derechos de los animales. Sin embargo, cada vez más ciudades y pueblos de España se unen a la iniciativa animalista, y cada vez más personas se dan cuenta de que el dolor y la muerte de un animal por puro espectáculo no tiene sentido alguno. Por ese motivo, y ni siquiera con la ayuda de un Ministro que debería dedicarse a fomentar actividades de auténtico interés general, podrá la voluntad de unos pocos prevalecer sobre la de la gran mayoría que se muestra contraria a esta sinrazón.

Página 2

### Octubre - diciembre 2004. Año X

Número 22

## NINGUNA OPORTUNIDAD PARA EL TOREO

➔ Madrid.- Los taurinos han organizado una campaña de recogida de firmas contra la declaración de Barcelona como ciudad antitaurina. En ella, por supuesto, no podían faltar los premios, en esta ocasión el trofeo "La oportunidad", que tuvo lugar en el Palacio Vistalegre y en el que participaron alumnos de las distintas escuelas taurinas, muchachos que deberían recibir una educación adecuada, y no aprender a hacer daño a un animal inocente.

Los animalistas, sin embargo, no vamos a dar ninguna oportunidad al toreo. Éste, además, es sólo el negocio de unos pocos y provoca un inmenso rechazo en la mayoría, por lo que bien pocas firmas van a poder reunir.

## Los taurinos urgen una reforma de la suerte de varas

Los mismos ganaderos y aficionados reconocen "el excesivo castigo a las reses durante la suerte de varas". Por ello, durante su reunión para realizar un balance ganadero de San Isidro, han advertido de la necesidad de su reforma urgente. Para ellos "el tipo de puyas utilizada y la forma de hacer la suerte influyó muy negativamente en el rendimiento del ganado, cuando hubo veinte toros notables que deberían haber proporcionado el triunfo a sus matadores". Tal vez comiencen a darse cuenta de que un animal herir, humillar y maltratar a un animal hasta la muerte no puede proporcionar ningún triunfo a nadie.

## La crueldad se publicita

Los propietarios de la finca El Villar de los Álamos, situada a 20 kilómetros de Salamanca, han editado un folleto publicitario en el que se invita a cualquier interesado a "conocer de cerca la camada de toros que se lidiará este año en las mejores plazas de España y a disfrutar de todo tipo de faenas camperas como tentateros, acoso y derribo. Le ofrecemos

## En interés de una minoría

El pasado viernes 3 de diciembre de 2004 se inauguraron, con el patrocinio de la Consejería de Cultura y la Viceconsejería de Festejos, las III Jornadas Culturales de Tauromaquia de Melilla. Tan "insigne evento" tuvo lugar en el Palacio de Congresos de la ciudad, y corrió a cargo de Antonio Gutiérrez Molina, miembro del Congreso de los Diputados y presidente de la plaza de toros.

El personaje estrella de la sesión del sábado fue el presidente de la Ciudad Autónoma de Melilla, Juan José Imbroda, y el ponente en esta segunda jornada Francisco Cortés, "Pacurrón", quien analizó "el futuro del toreo". Y, no podía ser menos, los trofeos entre taurinos a la orden del día: el de "la faena más completa" se concedió a Jesuli de Torrecera, quien también se hizo acreedor del trofeo Delegación del Gobierno a la "mejor faena".



Como representantes del pueblo, tanto el señor Gutiérrez Molina como el presidente de la ciudad autónoma de Melilla deberían trabajar en lo que

igualmente la posibilidad de un tentadero a campo abierto, donde los caballistas realizarán la faena de acoso y derribo de las vacas en un paraje inigualable (...). Posteriormente, el matador tentará, pondrá en la suerte de picar y toreará la misma becerra". Las fotografías son claras. En la sección de "nuestras actividades" aparece la imagen de dos caballistas alanceando a una vaquilla, y en el margen derecho, la imagen de un caballo con los ojos vendados como primer plano muestra también a lo lejos a tres hombres con lanzas acosando a un astado. Rogamos escriban cartas de protesta a la siguiente dirección: El Villar de los Álamos c/ Azafranal 25, 2º. 37002. Salamanca.

Correo electrónico: [elvillardelosalamos@hotmail.com](mailto:elvillardelosalamos@hotmail.com)

les piden la mayoría de los ciudadanos, y no dedicarse a promocionar espectáculos que provocan un enorme rechazo. El deber de la consejería de cultura, por su parte, es el de fomentar actividades de auténtico interés cultural, y no patrocinar un espectáculo cruel sin justificación alguna, al que no auguramos ningún futuro.

Página 3

## Octubre - diciembre 2004. Año X

Número 22

### Noticias de Francia

#### Asamblea antitaurina en Francia

➔ Sète (Francia).- La Fédération des Luttes pour l'Abolition des Corridas (FLAC) celebró el fin de semana del 20 y 21 de noviembre su Asamblea General en Sète, ciudad francesa de la costa mediterránea. Como miembro de esta federación, la Asociación Defensa Derechos Animal (ADDA) estuvo presente con dos representantes, Sylvaine Leblanc y Barbara Di Noia. Se discutieron y votaron muchos asuntos relativos al funcionamiento y acción de la FLAC, como por ejemplo el cambio de nombre de la asociación, que ahora se llama Fédération des Luttes pour l'Abolition des Corridas, en lugar de Fédération de Liaisons Anti Corrida. También se trató la organización de manifestaciones antitaurinas puntuales en el Sur de Francia, a fin de concienciar a la población. En todo momento la FLAC demostró un vivo interés en que sus socios y miembros se sintieran involucrados en la vida de la asociación.

ADDA deseaba agradecer a la FLAC su colaboración y apoyo en la campaña Barcelona antitaurina, y reafirmar así los lazos que unen estas dos entidades. Los miembros de la FLAC, y especialmente su presidenta, Josyane Querelle, acogieron calurosamente a nuestros representantes, que pudieron advertir el enorme impacto que ha tenido en Francia la declaración de Barcelona, pues ha dado muchas esperanzas a todas las asociaciones que luchan contra las corridas. El Sur de Francia se siente muy cercano a Catalunya, y espera poder crear un eje de expansión de las ciudades declaradas antitaurinas entre Catalunya y el Sur de Francia.

### Noticias de Portugal

#### Marcha contra el toro en Portugal

➔ Lisboa (Portugal).- El pasado 18 de septiembre de 2004 tuvo lugar en Lisboa la cuarta edición de la Marcha contra el Tero de Portugal. Éste es el mayor y más importante evento que organiza el movimiento de defensa de los animales en este país, y cuenta por tanto con una amplia cobertura mediática. La asociación ANIMAL es la promotora de este acontecimiento, en el que participan entidades nacionales e internacionales, así como cientos de personas individuales conscientes de la distancia existente entre manera en que se trata a los animales y la forma en que deberían ser tratados.

En esta edición las denuncias se han centrado en la corrida, ya que en Portugal cada año 3.000 toros son brutalmente torturados en estos espectáculos. La industria taurina pasa actualmente por serias dificultades, porque aunque cuenta con el apoyo del Gobierno y el Presidente de la República son cada vez más los ciudadanos que se muestran claramente contrarios a la tortura y muerte de un animal como espectáculo. Las asociaciones defensoras del bienestar animal, por su parte, trabajan incansablemente fomentando la conciencia de la población.

### Noticias de Sudamérica

#### Los estudiantes de Colombia, contra la tauromaquia

➔ Ibagué (Colombia).- Los estudiantes de la Universidad de Ibagué (Colombia) organizaron el pasado 19 de diciembre una protesta pacífica delante de la plaza de toros de la ciudad para protestar por la presencia del torero César Rincón, que venía por primera vez a Colombia. Ésta es una de las diversas iniciativas de este grupo de jóvenes, a quienes asesora un profesor de su universidad que durante mucho tiempo ha luchado contra la tauromaquia.

## Perú retira a las corridas el calificativo de “espectáculos públicos culturales”

➔ Perú.- El Diario Oficial El Peruano publicaba el pasado 15 de noviembre de 2004 el Decreto Supremo N° 156-2004-EF, que aprueba el Texto Único Ordenado (TUO) de la Ley de Tributación Municipal. En ella se retira a los espectáculos taurinos la calificación de “espectáculos públicos culturales” por el Instituto Nacional de Cultura. Asimismo, el Decreto graba (¿) los espectáculos taurinos con una tasa impositiva del 15%.A partir de la fecha, el cruel negocio, que ya había decaído mucho y que cada vez cuenta con menos aficionados y asistentes y, por lo tanto, ingresos, está destinado a desaparecer en poco tiempo.

### STAFF

The new Bull Tribune es una publicación regular promovida por la Asociación Defensa Derechos Animal, ADDA, con sede central en Barcelona y oficina en Madrid (España). Directora: Flora Aguilera (Lic. en periodismo por la URL). Corresponsales: En Francia: Roberto Clavijo, En Lationamérica: WSPALA, En Portugal: F.Lopes, En Irlanda: Animal Watch

The new Bull Tribune - C/Pere Vergès nº 1 10.3 - 08020 Barcelona (España)

☎ Tel. 93 313 25 46 email:✉ thebulltribune@addaong.org [www.addaong.org](http://www.addaong.org)

1994 - 2004 Edición en castellano